

MEMORANDO No. CE-001-17

PARA : Ing. Tito Meza Moncayo, Administrador CNEL EP UN GUAYAQUIL

DE : Ing. Erwin Agila Soto - Presidente de la Comisión de Evaluación
Ing. Carlos Soria Vizcaino - Delegado Técnico
Abg. José M. Castilla Mantilla - Delegado Legal
Ing. David Loma Iturralde - Delegado Financiero

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL No. BID-FERUMII-GYE-FI-004: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ

FECHA: 03 de Marzo del 2017

Adjuntamos el Informe de Evaluación de Consultores del proceso de Consultoría Individual No. **BID-FERUM2-GYQ-FI-004: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ** en donde se evaluó a los Consultores Individuales que se detallan a continuación:

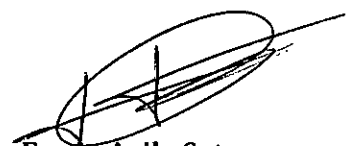
- Ing. Danny Macías Villamar
- Ing. Jorge Alarcón Pacheco
- Ing. Francisco Prieto de Saltos

En base a la metodología de calificación establecida en los términos de referencia, la presente Comisión de Evaluación procedió a la calificación de las ofertas presentadas por los consultores, determinando lo siguiente:

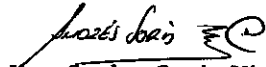
NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Danny Macías Villamar	Ing. Jorge Alarcón Pacheco	Ing. Francisco Prieto de Saltos
Título Universitario del Consultor	15 puntos	15 puntos	15 puntos
Cursos Especializados	0 puntos	0 puntos	0 puntos
Experiencia General	40 puntos	40 puntos	40 puntos
Experiencia Específica	20 puntos	40 puntos	0 puntos
TOTAL	75 puntos	95 puntos	55 puntos

CMP

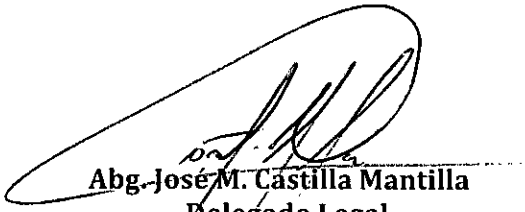
En tal virtud, esta Comisión de Evaluación de forma unánime, recomendamos al Ing. Tito Meza Moncayo, Administrador de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL, EP - Unidad de Negocio Guayaquil, adjudicar el contrato del proceso de Consultoría Individual No. **BID-FERUM2-GYQ-FI-004: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VELÉZ BENÍTEZ** al oferente Jorge Alarcón Pacheco, con RUC No. 0906396254001, por haber obtenido el mayor puntaje (95 puntos) en la evaluación en cumplimiento con los términos de referencia y Políticas GN-2350-9 POLÍTICAS CONSULTORES.



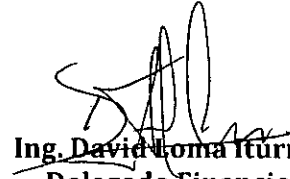
Ing. Erwin Agila Soto
Presidente de la Comisión de
Evaluación



Ing. Carlos Soria Vizcaino
Delegado Técnico



Abg. José M. Castilla Mantilla
Delegado Legal



Ing. David Loma Iturralde
Delegado Financiero

Para: Ing. Tito Meza Moncayo - **Administrador U.N. Guayaquil**

De: Ing. Erwin Agila Soto - **Presidente de la Comisión de Evaluación**
Ing. Carlos Soria Vizcaino - **Delegado Técnico**
Ab. José M. Castilla Mantilla - **Delegado Legal**
Ing. David Loma Iturralde - **Delegado Financiero**

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

Ecuador

Nombre del proyecto: FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ.

Número del préstamo: 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

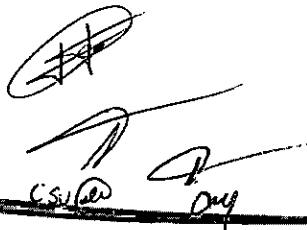
Título de servicios de consultoría: CONSULTORÍA INDIVIDUAL (Fiscalización)

Fecha de presentación: 03 de Marzo del 2017

Método de selección: Evaluación con Puntaje en base a términos de referencia.

Número de Proceso: BID-FERUM2-GYQ-FI-004

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



Handwritten signatures and initials, including 'CSV' and 'DM'.

SECCIÓN I. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - TEXTO

1. ANTECEDENTES:

Considerando que CNELEP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL va a realizar la contratación del **"PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ"** en la ciudad de Guayaquil, es necesaria la contratación de una Consultoría para la Fiscalización de esta obra.

1.1. Objeto de la consultoría:

Se contratará un Consultor Individual, quien fiscalizará el cumplimiento del contrato de obra del **"PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ"**.

El objeto de la fiscalización es asegurar el cumplimiento de los términos de referencia del mencionado contrato así como de las especificaciones técnicas y calidad de los materiales empleados en la ejecución de la obra que fiscalizará.

1.2. Alcance y profundidad de la consultoría:

La fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución del contrato del **"PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ"** mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra; por lo tanto asumirá la realización de la evaluación de obras y su correspondiente información previa a su ejecución, control de calidad y cantidad de cada una de las obras ejecutadas, así como su medición y pago. La fiscalización que se contratará será a tiempo completo con personal idóneo para que se realice un control eficaz de la cantidad y calidad de los trabajos ejecutados.

Mediante certificaciones de disponibilidad presupuestaria N° 28436, 28455, 28457 y 28462, de fecha 07 de Noviembre del 2016, la Directora Financiera de CNELEP Unidad de Negocio Guayaquil, certificó la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos, dentro de las partidas N° **121010200000000 (OBRAS DE CONSTRUCCIÓN)** y **900000000000000 (CERTIFICACIÓN FUTURA)** para la **"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ"**.

Con referencia a la **RESOLUCIÓN N° CNELEP-GYE-ADM-2016-0494**, de fecha 21 de Diciembre del 2016, el Ing. Tito Meza Moncayo en calidad de Administrador de la UN Guayaquil, aprobó el inicio del proceso No. **BID-FERUM2-GYQ-FI-004 "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES,**

ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ” por un monto de US\$ 9.579,09 (NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir el IVA, e invitó directamente a participar dentro del proceso a los siguientes oferentes:

- Ing. Jorge Eliecer Velasco Salazar
- Ing. José Guillermo Moreira Saverio
- Ing. Johnny Enrique Quiroga Pico

2. PROCESO DE SELECCIÓN:

2.1. Metodología de selección:

El consultor individual se elegirá de conformidad a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350/9 mediante la comparación de calificaciones de por lo menos tres (3) hojas de vida.

2.2. Metodología de calificación de ofertas:

En este tipo de procedimientos, la calificación de la oferta técnica se realizará utilizando la metodología “evaluación con puntuación”, a fin de que CNELEP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL verifique el cumplimiento de la calificación mínima.

Los parámetros mínimos de calificación de las ofertas son los siguientes:

PARAMETRO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Formación Académica		
Experiencia General		
Experiencia Específica		

Aquellas ofertas que cumplan íntegramente con la calificación mínima pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

2.3. Antecedentes Académicos:

El consultor deberá presentar título universitario de tercer nivel de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero en Electricidad, mínimo dos (2) años de antigüedad y registro de SENESCYT.

2.4. Equipos e instrumentos disponibles:

El consultor deberá demostrar la propiedad o disponibilidad de los equipos requeridos.



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REQUERIMIENTO
Computador	1	Procesador Intel (R) Core (TM) i5, RAM 4 Gb, disco duro 500 Gb.
Vehículo	1	Mínimo año de fabricación 2008, mínimo 1500 cc.

Para acreditar la disponibilidad o propiedad de los equipos deberá presentar las respectivas facturas de compras de cada una de los equipos solicitados. En caso de no poseer las facturas o para los oferentes que no sean propietarios de los equipos solicitados se aceptará la presentación de una carta de compromiso de adquisición o arrendamiento detallando las mismas.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

En base a los términos de referencia presentados por la Dirección de Distribución de CNEL EP Unidad de Negocio Guayaquil en la cual se establecen las Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento para la correcta **FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUE 12 Y LUIS VÉLEZ BENÍTEZ**, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas dentro del proceso.

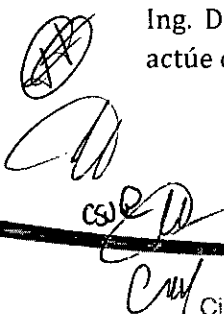
Cabe mencionar que hasta la fecha prevista en el cronograma del proceso, no se recibieron manifestaciones de interés de los oferentes invitados en la Resolución No. CNEL-GYE-ADM-2016-0494, pero hubieron otros consultores que expresaron su interés en participar y entregaron sus manifestaciones de interés en las siguientes fechas:

- 30 de Diciembre del 2016, Ing. Danny David Macías Villamar
- 30 de Diciembre del 2016, Ing. Jorge Alarcón Pacheco
- 30 de Diciembre del 2016, Ing. Francisco Prieto de Santos

Mediante Acta No. COP-01-0063-2017, de fecha 13 de Enero del 2017, se recibieron ofertas de los oferentes que habían expresado su manifestación de interés, siendo estos: Ing. Danny Macías Villamar, Ing. Jorge Alarcón Pacheco e Ing. Francisco Prieto de Santos.

Mediante Acta No. COP-01-0064-2017, de fecha 13 de Enero del 2017, se procedió con la apertura de sobres de los oferentes que presentaron sus ofertas: Ing. Danny Macías Villamar, Ing. Jorge Alarcón Pacheco e Ing. Francisco Prieto de Santos.

A los 6 días del mes de Febrero del 2017, con referencia a la **RESOLUCIÓN Nº CNEL-GYE-ADM-2017-0020**, se designó al Ing. Erwin Agila Soto, en reemplazo del Ing. Franklin Rodríguez Pérez, a fin de que actúe como Presidente de la Comisión de Evaluación, y al Ing. David Loma Iturralde en reemplazo del Ing. Wladimir Conforme Briones para que actúe como Delegado Financiero de este proceso.



Handwritten signatures and initials, including a circular stamp with a signature inside.

A continuación se procedió a realizar la calificación de las ofertas por puntaje de cada una de ellas, verificando los requisitos que deberían cumplir íntegramente los oferentes, detallando sus respectivas calificaciones:

3.1. Cuadro de evaluación previo a calificación:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES						
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL	OBSERVACIONES
	Formación Profesional		Experiencia General	Experiencia Específica		
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados				
Ing. Danny Macías Villamar	15	0	40	0	55	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia general.
Ing. Jorge Alarcón Pacheco	15	0	20	30	65	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia general.
Ing. Francisco Prieto de Saltos	15	0	40	0	55	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia específica.

Considerando el cuadro anterior, se solicitó a los oferentes mediante el Acta N° COP-01-0099-2017, aclarar las observaciones emitidas por los miembros de la comisión de evaluación.

Mediante el Acta N° COP-01-0118-2017, fueron receptadas a los 13 días del mes de Febrero del 2017, las aclaraciones solicitadas y se procedió a realizar nuevamente la evaluación previa a la calificación obteniendo los siguientes resultados:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES						
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES: Formación Profesional		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL	OBSERVACIONES
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados	Experiencia General	Experiencia Específica		
Ing. Danny Macías Villamar	15	0	40	20	75	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia general.
Ing. Jorge Alarcón Pacheco	15	0	40	40	95	No presenta certificados de cursos especializados
Ing. Francisco Prieto de Saltos	15	0	40	0	55	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia específica.

3.2. Resultados de la Evaluación Técnica:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES						
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES: Formación Profesional		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL	OBSERVACIONES
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados	Experiencia General	Experiencia Específica		
Ing. Danny Macías Villamar	15	0	40	20	75	No presenta certificados de seminarios.
Ing. Jorge Alarcón Pacheco	15	0	40	40	95	No presenta certificados de seminarios.
Ing. Francisco Prieto de Saltos	15	0	40	0	55	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia específica.

3.3. Recomendación de preselección.

En función a la revisión, análisis técnico y evaluación de las ofertas presentadas por cada uno de los oferentes y en calidad de miembros de la comisión de evaluación delegada en su representación, señalamos que:

La oferta presentada por el Ing. Francisco Prieto de Saltos no cumple con la puntuación mínima solicitada de 70 puntos en los términos de referencia, obteniendo 55 puntos; mientras que el Ing. Danny Macías Villamar e Ing. Jorge Alarcón Pacheco obtiene una puntuación de 75 y 95 puntos respectivamente, por lo que **CON BASE A ESTAS CALIFICACIONES TÉCNICAS ES PROCEDENTE RECOMENDAR ADJUDICAR ESTE PROCESO AL ING. JORGE ALARCÓN PACHECO** por obtener una calificación máxima de 95 puntos.

3.4. Fortalezas y debilidades de cada oferente.

NOMBRE DE LOS OFERENTES	Ing. Danny Macías Villamar	Ing. Jorge Alarcón Pacheco	Ing. Francisco Prieto de Saltos
Fortalezas	Experiencia en proyectos semejantes en el país.	Experiencia en proyectos muy semejantes en el país, demostración de una clara comprensión del alcance del trabajo.	Experiencia en proyectos generales en el país.
Debilidades	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados.	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados.	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados, además que no cumple con la experiencia específica de la presente contratación.

[Handwritten signatures and initials]
CWP
CWP

SECCION II. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - FORMULARIOS

- 2.1. **Nombre del país:** Ecuador
- Nombre del proyecto:** PROCESO N° BIDI-III-FERUMII-GEY-FI-004
"Fiscalización del Proyecto Integral de Cambio de Redes, Iluminación, Acometidas y Medidores en las Cooperativas El Fortín de la Flor Bloque 12 y Luis Vélez Benítez".
- 2.2. **Nombre de Contratante:** CNELEP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL
Dirección: Ciudadela Garzota, sector 3 mz 47
Teléfono: 04-380 1900
- 2.3. **Breve descripción de los servicios:** Distribución y medición de energía eléctrica en baja, media y alta tensión a clientes residenciales, comerciales e industriales dentro de zonas de concesión.
- 2.4. **Solicitud de propuesta:**
- a) Invitación de Consultores:**
- Ing. Jorge E. Velasco Salazar. **Fecha:** 29 - Diciembre - 2016
 - Ing. José G. Moreira Saverio. **Fecha:** 29 - Diciembre - 2016
 - Ing. Johny E. Quiroga Pico. **Fecha:** 29 - Diciembre - 2016
- 2.5. **De corresponder reunión previa a la presentación de propuesta:**
- a) Publicación del acta:** No se realizó reunión.
- 2.6. **Presentación de propuestas:**
- Ing. Danny Macías Villamar.
a) Presentación original: **Fecha:** 13 - Enero - 2017; **Hora:** 09:30
 - Ing. Jorge Alarcón Pacheco.
b) Presentación original: **Fecha:** 13 - Enero - 2017; **Hora:** 10:10
 - Ing. Francisco Prieto de Saltos.
c) Presentación original: **Fecha:** 13 - Enero - 2017; **Hora:** 10:25
- 2.7. **Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección:** **Fecha:** 13 - Enero - 2017; **Hora:** 12:00

2.8. Número de propuestas presentadas: 3 (tres)

2.9. Comité de evaluación:

Nombre y título de los integrantes:

- Ing. Erwin Agila Soto - **Presidente de la Comisión de Evaluación**
- Ing. Carlos Soria Vizcaino - **Delegado Técnico**
- Ab. José M. Castilla Mantilla - **Delegado Legal**
- Ing. David Loma Iturralde - **Delegado Financiero**

2.10. Período de validez de la propuesta (días):

a) Fecha de vencimiento original Vigente

2.11. Criterios de evaluación/subcriterios:

a) Metodología:

- Evaluación con puntuación

b) Título Universitario del Consultor: Ponderación: 15 puntos por título tercer nivel

Total: 15 puntos

c) Cursos Especializados: Ponderación: 2.5 puntos por cada 20 horas de capacitación

Total: 5 puntos

d) Experiencia General: Ponderación: 10 puntos por cada obra

Total: 40 puntos

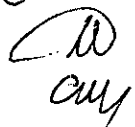
e) Experiencia Específica: Ponderación: 10 puntos por cada obra

Total: 40 puntos

2.12. Puntaje Técnico, por consultor: puntaje mínimo para calificar: 70 puntos

Nombre del Consultor	Puntaje Técnico
1.- Ing. Danny Macías Villamar	75 Puntos
2.- Ing. Jorge Alarcón Pacheco	95 Puntos
4.- Ing. Francisco Prieto de Saltos	55 Puntos



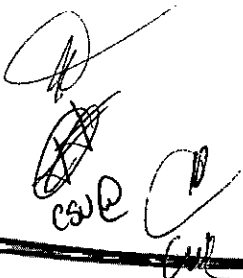


**FORMULARIO IIC. EVALUACIONES INDIVIDUALES - COMPARACIONES
(Puntajes Promedios)**

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Danny Macias Villamar	Ing. Jorge Alarcon Pacheco	Ing. Francisco Prieto de Saitos
Título Universitario del Consultor	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>
Cursos Especializados	A = 0 puntos B = 0 puntos C = 0 puntos D = 0 puntos <i>Prom = 0 puntos</i>	A = 0 puntos B = 0 puntos C = 0 puntos D = 0 puntos <i>Prom = 0 puntos</i>	A = 0 puntos B = 0 puntos C = 0 puntos D = 0 puntos <i>Prom = 0 puntos</i>
Experiencia General	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>
Experiencia Específica	A = 20 puntos B = 20 puntos C = 20 puntos D = 20 puntos <i>Prom = 20 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 0 puntos B = 0 puntos C = 0 puntos D = 0 puntos <i>Prom = 0 puntos</i>
TOTAL	75 puntos	95 puntos	55 puntos

Evaluadores:

- A = Ing. Erwin Agila Soto - Presidente de la Comisión de Evaluación**
- B = Ing. Carlos Soria Vizcaino - Delegado Técnico**
- C = Abg. José M. Castilla Mantilla - Delegado Legal**
- D = Ing. David Loma Iturralde - Delegado Financiero**



Handwritten signatures and initials, including 'CSV' and 'D'.

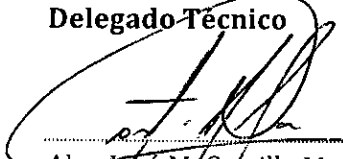
**FORMULARIO IIB. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN - PUNTAJES
TÉCNICOS/CLASIFICACIÓN**


NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Danny Macias Villamar	Ing. Jorge Alarcon Pacheco	Ing. Francisco Prieto de Saltos
Título Universitario del Consultor	15 puntos	15 puntos	15 puntos
Cursos Especializados	0 puntos	0 puntos	0 puntos
Experiencia General	40 puntos	40 puntos	40 puntos
Experiencia Específica	20 puntos	40 puntos	0 puntos
TOTAL	75 puntos	95 puntos	55 puntos

Atentamente,


Ing. Erwin Agila Soto
Presidente de la Comisión de Evaluación


Ing. Carlos Soria Vizcaino
Delegado Técnico


Abg. José M. Castilla Mantilla
Delegado Legal


Ing. David Loma Iturralde
Delegado Financiero


CSU